

3

y el Ayuntamiento acuerda de conformidad con la Junta pericial, desestimar dicha reclamación por estimar que las rentas que actualmente figuran en dicho catastro se hallan bien asignadas a las fincas del recurrente.

El Ayuntamiento acuerda quedar enterado de una comunicación de la Excmá. Comisión provincial, participando prestar su superior aprobación al presupuesto extraordinario, formado por este Municipio, para atender los gastos del nuevo cementerio, asimismo el de autorizar al mismo para emitir la emisión de Obligaciones de la Deuda de esta Universidad.

Con lo que el Sr. Presidente levantó la sesión de que se extiende la presente acta que firman los Sres. Concejales concurrentes, ~~que~~ salen, de que certifico yo el Secretario interino.

Regino Guesala

Marcelino Salaverría

Florencio Guerola

José Luis Garciendia

Fidel Otegui

Presidente En la Universidad de Lezo a cinco de Septiembre de
D. Regino Guesala mil novecientos nueve: se reunió en la Sala Consistorial.

Concejales el Ayuntamiento de la misma con asistencia de los
D. Marcelino Salaverría. Srs. Concejales expresados al margen, bajo la presiden-
cia del Sr. Alcalde Presidente D. Regino Guesala
Florencio Guerola, José Luis Garciendia y Alzate, para celebrar sesión ordinaria pública, a la
que se dio comienzo por lectura del acta de la anterior
Renovio Ayestarán que por unanimidad y sin observación quedó aprobada.
José Arriaga

Secretario intº

Fidel Otegui

Dijo cuenta del proyecto de presupuesto ordinario
formulado por la Comisión de Hacienda de este Municipio para el próximo año de mil novecientos diez

y fué examinado con la debida detención por la Corporación municipal que, hallandolo en un todo conforme, acordó por unanimidad prestar su aprobación al mencionado presupuesto, cuyos ingresos y gastos se elevan a la cifra de doce mil quinientos cincuenta y cinco pesetas y treinta y seis céntimos, disponiendo al propio tiempo su exposición al público por quince días para, una vez transcurridos éstos, someterlo, con las reclamaciones que en su caso se formularen contra el mismo, a la sanción de la Junta municipal.

Previa lectura y examen fueron aprobadas acto seguido las cuentas siguientes:

Una de 15,75 pesetas de la Ira. Vinda de Valverde y otra de cuatro pesetas de la Ira Vinda de S. Lanzis por material de escritorio suministrado para este Secretaría municipal.

Con lo que y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión, de que se extiende la presente acta que suscriben los Hrs. Concejales que saben y deben hacerlo, de que, como Secretario interino, certifico.

Regim-Guerru Marciano Paternae

Florencio Guevara José Luis Garmendia

Fidel Otegui